


	<i>Maryep S.A.</i>	Tipo: Política
	POLÍTICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: AF.DC.PO-006.00
		Fecha: 10/01/2026
	Alcance /Requisito: Ley 1581 de 2012 - HABEAS DATA	Página 1 de 5

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

NOMBRE:	CLÍNICA ODONTOLÓGICA MARYEP - LA CASTELLANA
NIT:	830018539
Dirección:	Carrera 47 No. 95 - 14 - Bogotá D.C., Colombia
Teléfono:	601 6164300
Correo de privacidad (Habeas Data):	direccion@colc.com.co
Sitio web:	https://colc.com.co/
URL política:	[URL_PÚBLICA_POLÍTICA]

	<i>Maryep S.A.</i>	Tipo: Política
	POLÍTICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: AF.DC.PO-006.00
		Fecha: 10/01/2026
	Alcance /Requisito: Ley 1581 de 2012 - HABEAS DATA	Página 2 de 5

1. OBJETO

La presente Política define los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión, transferencia y supresión de datos personales tratados por la Clínica Odontológica La Castellana MARYEP S.A. (en adelante, "MARYEP"), en calidad de Responsable del Tratamiento, en cumplimiento del artículo 15 de la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y demás normas aplicables. MARYEP S.A. está comprometida con estándares de seguridad y confidencialidad, garantizando que la información sea usada solo para finalidades legítimas, informadas y autorizadas.

2. ALCANCE

Esta Política aplica al tratamiento de datos personales de:

- Pacientes y/o acudientes (incluye prospectos y pacientes inactivos).
- Usuarios que solicitan información o agendamiento.
- Proveedores y contratistas.
- Visitantes (cuando aplique, por ejemplo, videovigilancia).

3. DEFINICIONES CLAVE

Para efectos de esta Política se adoptan definiciones usuales del régimen de datos personales: Autorización, Dato personal, Dato público/privado/semiprivado, Dato sensible (salud), Responsable, Encargado, Tratamiento, Titular, Habeas Data, Reclamo, Consulta, entre otras.

4. PRINCIPIOS DEL TRATAMIENTO

MARYEP S.A. aplicará, entre otros, los principios de legalidad, finalidad, libertad, transparencia, seguridad, confidencialidad, circulación restringida, calidad y temporalidad.


5. DATOS SENSIBLES (SALUD)

MARYEP S.A. trata datos relacionados con salud, historia clínica odontológica, diagnósticos, tratamientos, imágenes diagnósticas, autorizaciones, evolución y demás información asociada a la atención. Estos datos se tratarán con acceso restringido y medidas reforzadas. El Titular no está obligado a autorizar el tratamiento de datos sensibles; sin embargo, puede ser necesario para la prestación segura del servicio.

6. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO (PARA PACIENTES Y CONTACTABILIDAD)

MARYEP podrá tratar datos personales para:

1. Agendar, confirmar, reprogramar o cancelar citas odontológicas.
2. Contactar al paciente por WhatsApp, llamada, SMS o correo para gestión de atención y recordatorios.
3. Atención clínica, elaboración y gestión de historia clínica odontológica, evolución, soporte y auditoría clínica.
4. Facturación, cartera, pagos, devoluciones y gestión administrativa asociada.
5. Atención de PQRS (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias) y soporte al usuario.
6. Cumplimiento de obligaciones legales y requerimientos de autoridades competentes.

	<i>Maryep S.A.</i>	Tipo: Política
	POLÍTICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: AF.DC.PO-006.00
		Fecha: 10/01/2026
	Alcance /Requisito: Ley 1581 de 2012 - HABEAS DATA	Página 3 de 5

7. Encuestas de satisfacción y mejora del servicio.
8. Campañas de contactabilidad para retomar tratamientos, controles, profilaxis, valoraciones y prevención (cuando aplique).
9. Envío de información relevante de salud oral (educación y prevención).
10. Finalidades comerciales/marketing (opcionales y separables): Envío de promociones, beneficios, campañas comerciales o alianzas solo si el Titular lo autoriza y con opción simple de retiro ("No deseo recibir").

7. ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO Y TERCEROS

MARYEP podrá apoyarse en proveedores que actúen como Encargados, para ejecutar actividades necesarias (por ejemplo: sistemas de historia clínica, hosting, mensajería WhatsApp/SMS, call center/automatización, analítica). En esos casos, el Encargado tratará datos únicamente por instrucción de MARYEP, para las finalidades autorizadas, y se exigirá confidencialidad y medidas de seguridad. Ejemplo: Riskos Consulting SAS puede actuar como Encargado para la contactabilidad y agendamiento, sin usar los datos para fines propios.

8. DERECHOS DEL TITULAR

El Titular podrá:

- Acceder gratuitamente a sus datos tratados.
- Conocer, actualizar y rectificar información.
- Solicitar prueba de autorización.
- Solicitar supresión cuando proceda y/o revocar autorización (si no existe deber legal o contractual de conservar).
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

9. PROCEDIMIENTO PARA CONSULTAS Y RECLAMOS (HABEAS DATA)

Canales: direccion@colc.com.co


La solicitud debe incluir:

- nombre,
- identificación,
- contacto,
- descripción del requerimiento y el derecho que desea ejercer.

MARYEP responderá dentro de 15 días hábiles; si requiere más tiempo, informará la razón y la nueva fecha, sin superar 8 días hábiles adicionales.

10. Autorización del Titular

El tratamiento debe estar precedido por autorización previa, expresa e informada, salvo excepciones legales. MARYEP podrá obtener autorización por escrito, verbal o mediante conductas inequívocas (por ejemplo, respuesta afirmativa en WhatsApp), conservando evidencia de la misma.

	Maryep S.A.	Tipo: Política
	POLÍTICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: AF.DC.PO-006.00
		Fecha: 10/01/2026
	Alcance /Requisito: Ley 1581 de 2012 - HABEAS DATA	Página 4 de 5

11. ACCESO A LA POLÍTICA

Esta Política estará disponible en: www.colc.com.co

12. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

MARYEP implementa medidas técnicas, humanas y administrativas para evitar adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado.

13. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN (INCLUYE PROVEEDORES TECNOLÓGICOS)

Cuando se transmitan datos a Encargados dentro o fuera de Colombia, se hará bajo contrato y/o base legal aplicable, asegurando estándares de protección y uso restringido.

14. VIGENCIA Y CONSERVACIÓN

Esta Política rige desde de revisión y aprobación debidamente firmada por el representante legal.

Los datos se conservarán por el tiempo necesario para cumplir finalidades y obligaciones legales o contractuales y luego se suprimirán o archivarán de forma segura.

Firma:




Andrés Felipe Duran Botero

Representante legal

Elaboración: 10/01/2025

Revisión y Aprobación: 11/01/2026

	<i>Maryep S.A.</i>		Tipo: Política
	POLÍTICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Código: AF.DC.PO-006.00
			Fecha: 10/01/2026
	Alcance /Requisito: Ley 1581 de 2012 - HABEAS DATA		Página 5 de 5

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	CÓDIGO	ELABORADO /ACTUALIZADO	REVISADO	APROBADO
00	10/01/2025	AF.DC.PO.005.00	ANDRÉS DURAN B GERENTE	LUZ M. CALDERON R. ASESORA GESTIÓN INTEGRAL	ANDRÉS DURAN B GERENTE
CONTROL DEL CAMBIO. Documento inicial.					
00	11/01/2026	AF.DC.PO.005.00	LUZ M. CALDERON R. ASESORA GESTIÓN INTEGRAL	ANDRÉS DURAN B GERENTE	ANDRÉS DURAN B GERENTE
CONTROL DEL CAMBIO. Revisión y aprobación sin cambios.					
CONTROL DEL CAMBIO.					